



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Consejo de la Facultad

***Asamblea del Claustro
de la Facultad de Medicina***

***Sesión ordinaria del día
jueves 7 de junio de 2012***

ACTA N° 35

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Daniel Gindel

CGU MED POE ... DECIDIR... CONSULTA ESTUDANTIL YA!

II – Acta N° 35, del jueves 7 de junio de 2012

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Sesión ordinaria del día jueves 7 de junio de 2012

Acta N° 35

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Daniel Gindel.

ASISTEN:

Por el orden docente: Ana María Acuña, María Noel Álvarez, Nelson Bracesco, Adriana Cassina y Gustavo Musetti.

Por el orden de los egresados: Daniel Gindel, Pedro Koyounián y Jorge Montaña.

Por el orden estudiantil: Florencia De Polsi, Lucía Fernández, Luis Gómez, Carlos Ortega y Tania Rodríguez.

También asisten integrantes del próximo Claustro.

Actúa en Secretaría la Sra. Sara Carreras.

SEÑOR PRESIDENTE (Gindel).- Habiendo quórum, está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 15)

—La idea en esta sesión fue realizar una citación conjunta a los actuales y a los nuevos Claustristas para así poder finalizar el período y dar la bienvenida a los compañeros que van a integrar el próximo Claustro. Esta no va a ser una sesión de trabajo sino una conclusión formal de este período y un brindis.

En el período anterior tuvimos la elección del Decano, la del Director de la Escuela de Graduados y la de la terna a la Presidencia de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas, lo que limitó el trabajo en otras áreas. De todas formas, el año pasado hicimos unas jornadas institucionales muy buenas sobre el Plan de Estudios, de donde seguramente saldrán ideas para trabajar en las diferentes Comisiones. También discutimos el perfil de la nueva Comisión de Plan de Estudios que el Consejo nombró para reconvertir la anterior, que había trabajado en forma irregular. Actualmente, esta Comisión está trabajando y en este nuevo período nos va a tocar evaluar su labor, para ver cómo está yendo el Plan de Estudios y qué cosas nos quedan por hacer.

Otro tema que también deberá abordar el próximo Claustro es la definición del título intermedio. Hicimos algunos contactos en ese aspecto y dejamos ideas planteadas para trabajar. En ese sentido, fue muy buena la labor realizada por la Comisión de Título Intermedio.

También queda pendiente la reforma universitaria, que es un tema más global. Discutimos muchas veces, sobre todo con el Dr. Montaña, so-

bre este asunto, que incluye un aspecto fundamental: el funcionamiento de los Claustros, su integración y su renovación. Un problema al que nos enfrentamos ahora, por una cuestión ajena a nuestra voluntad, es que la elección del nuevo Claustro quedó separada por varios meses de la asunción de los cargos. Esto no favorece el trabajo. Por eso solicitamos al Dr. Montaña que propusiera modificaciones al reglamento del Claustro para elevarlas al Consejo de la Facultad de Medicina y luego al Consejo Directivo Central.

Quizá sea más lo que queda por hacer que lo hecho, pero vamos a continuar. Estoy muy contento de haber podido trabajar con ustedes. Quizá no se hizo todo lo que se tenía que hacer pero los tiempos de la Facultad no son los que uno desearía y tiene una dinámica mucho más lenta. Este es un tema que deberíamos abordar en el próximo período.

SEÑOR ORTEGA (Est.)- Estoy de acuerdo con lo dicho por el señor Presidente. Ha sido para mí una alegría haber participado del Claustro, órgano que no conocía. Me voy con la sensación de que se hizo un buen trabajo con las jornadas institucionales. De todas formas, el Claustro necesita repensar algunos aspectos de funcionamiento. No podemos seguir con tiempos tan lentos. También debemos pensar más en un Claustro de la Facultad de Medicina y no por sectores politizados. Deseamos suerte a los compañeros que ingresan ahora y que les vaya mejor que a nosotros.

SEÑOR MONTAÑO (Eg.)- No quiero recibir a los compañeros planteando temas incómodos y complejos. De todas formas, más allá de que considero que este Claustro hizo cosas muy interesantes, hubo una escasez de participación muy importante. Creo que eso se debe un poco a cómo están dadas las estructuras. El reglamento del Claustro es de 1960. Los temas jurídicos no son nuestra especialidad. Lo único que hago es leer y tratar de entender, pero puedo decir que es un reglamento absolutamente vetusto, con vacíos legales por todos lados. En 2004 se modificaron catorce palabras. Es evidente que el Claustro no tiene potestades como para cambiar su reglamento pero sí las tiene de proponer modificaciones. No solo tiene la potestad sino la obligación de hacerlo.

Uno de los temas en discusión es la asistencia a las sesiones. No puede ser que, si el Claustro sesiona dos veces por mes, un integrante concurra solo a las dos sesiones electivas. El reglamento no dice que eso no se pueda hacer, pero es algo de sentido común.

Por otro lado, arrancamos mal de entrada porque el reglamento establece que la Asamblea del Claustro deberá ser constituida dentro del mes siguiente a su elección. La Asamblea que empieza ahora fue elegida en octubre, proclamada en diciembre y va a asumir en junio.

De todas formas, los consensos y los disensos en el Claustro tienen un espíritu común: mejorar nuestra Casa de Estudios. Los distintos reglamentos han sido elaborados para Facultades concebidas en 1958. En este momento hay muchísimos Servicios que no están incluidos en la Ley Orgánica pero que existen en la praxis, como el caso de los Centros Universitarios Regionales. Según el Consejo Directivo Central, para 2014 estos Centros deberían constituirse en Servicios, con su propio Consejo y su propio Claustro.

También se habla de las macroáreas, de los Prorectores de Áreas, etc. Es un trabajo no muy conocido. La idea es que los Servicios, como se los conoce actualmente, vayan desapareciendo. Por supuesto que decir que no exista más la Facultad de Medicina es, para mucha gente, bastante conflictivo, pero todo eso forma parte de la reforma universitaria.

Obviamente, el Claustro debe abocarse a modificar su reglamento pero hay que recordar que este no es un reglamento del Claustro de la Facultad de Medicina sino de todos los Claustros de la Universidad de la República, incluyendo la Asamblea General del Claustro. No es un tema fácil. Aunque parezca engorroso, les aconsejo que lean y entiendan bien cuáles son los organismos centrales porque, de lo contrario, se puede ver al Claustro de la Facultad de Medicina como una figura autónoma, muy interesante pero inservible. La reforma universitaria apunta fundamentalmente a agilizar ese gran monstruo que conocemos como Universidad de la República.

Les doy la bienvenida a todos. Esperemos que la Facultad de Medicina sea pionera -como lo fue en tantas cosas- en modificar este reglamento del Claustro porque eso va a influir muchísimo en su eficiencia interna.

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel) (Doc.)- Comparto lo que plantearon los compañeros. Me gustaría acotar una visión personal que tengo sobre el Claustro. Es cierto que podemos plantear modificaciones al reglamento para que el Claustro sea más funcional. Siempre le digo al Dr. Montañó que haga una propuesta, porque la única forma de arrancar es que haya algo para discutir y mejorar. Seguramente no todos van a estar de acuerdo al final pero así es como se construye.

De todas formas, este Claustro, con los reglamentos que tiene, puede cumplir una función importante. Me refiero a servir de conexión con los Órdenes. Eso es algo que el Consejo no ha logrado por el trabajo que debe realizar y lo ejecutivo que debe ser. Sería deseable que este no fuera un Claustro "enclaustrado" sino una estructura abierta. Por el número de integrantes es difícil que se tomen decisiones rápidas, pero es un órgano en el que se pueden plantear opiniones. Estando en el Claustro comprendí que se puede aprender mucho más escuchando opiniones distintas que hablando. Eso no se logra en otros lugares.

Todavía tenemos en el debe mejorar la página web del Claustro para que la información se difunda de manera más adecuada. Creo que alguno de los muchachos que entran ahora lo podrá hacer muy bien. Eso va a permitir una mayor comunicación con los Órdenes.

Hay temas pendientes como la modificación del reglamento y la posibilidad de contar con un mayor espectro de títulos intermedios. La idea es lograr una carrera más flexible y adaptada a la formación universitaria actual. Otro tema es el seguimiento del Plan de Estudios, que es muy joven. Recién está comenzando la segunda etapa. Es necesario que no solo el Claustro sino todos los organismos estén atentos a los aspectos que haya que modificar o mejorar.

SEÑORA DE POLSI (Est.).- Voy a hablar en nombre de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, ya que esa es su forma de trabajar en los órganos de cogobierno. Nunca hablamos como personas individuales porque consideramos que a los órganos de cogobierno venimos en representación de determinado colectivo.

La AEM está contenta con el trabajo de este Claustro, a pesar de que considera que podría haber hecho más cosas y hay muchos temas en el debe. Las jornadas institucionales fueron un puntapié importante para profundizar la discusión de varios aspectos del nuevo Plan de Estudios. Además, acercó el cambio del Plan a un montón de Servicios que de forma imprevista se habían encontrado que este modificaba la metodología de enseñanza-aprendizaje. El nuevo Plan también rompía con una estructura tácitamente impuesta en la Facultad. Las jornadas fueron muy positivas aunque es real que podría haber habido más discusión y más producción. Me refiero a concretar en documentos todo lo que se discutió.

En las jornadas se planteó el tema del título intermedio y hubo muchas propuestas. El propio Decano amplió la cancha y dio la oportunidad de rediscutir el tema, tomando en cuenta todas las opciones. Una característica del Claustro es poder pensar sin prejuicios para lograr un título que sirva a los estudiantes de Medicina, a la Facultad y al Sistema Nacional Integrado de Salud. Me refiero a que sea un título diversificado, en el sentido de que tenga opciones.

La Asociación de los Estudiantes de Medicina es muy crítica con respecto al trabajo de su propia delegación y es justo plantearlo en estos ámbitos colectivos. El hecho de que pasaran seis meses entre la elección y la asunción de los cargos dificultó muchísimo el trabajo. Cambiaron los actores de varios espacios y eso hizo que varios compañeros tuviésemos que asumir responsabilidades por fuera del Claustro. Eso dificultó la participación. Además, los nuevos Claustristas no podían asumir los cargos aunque sí venir a escuchar las sesiones, ya que este es un órgano abierto. De todas formas, era difícil encontrar la vuelta para trabajar en ese espacio.

Hay que insistir en el tema de las Comisiones. Estas funcionaron al principio pero luego dejaron de hacerlo o su trabajo se volvió difícil. Trabajamos más a través de asambleas y hubo poca producción anterior. Eso complicó el debate en estos espacios porque no había una producción que permitiera venir aquí a discutir. Es más, sentíamos que a veces las discusiones sobre la reforma universitaria eran muy circulares y repetitivas porque no teníamos elementos que ampliaran la cancha para profundizar en el tema. A la propia Facultad le ha costado muchísimo hincarle el diente, pensándolo desde su perspectiva y de manera integral desde el Área de la Salud y de toda la Universidad.

El Claustro es el órgano político por excelencia de la Facultad. No tiene la misión de definir cotidianamente las cosas sino la de sintetizar políticamente los temas, uniendo diferentes pensamientos que reflejen la diversidad de los Órdenes, para construir algo nuevo y mejor en esa síntesis dialéctica que es la Universidad de la República. Las discusiones polí-

ticas se van a dar cuando los Órdenes las puedan dar y es misión del Claustro fomentarlas.

El problema de la participación no se limita al Claustro de la Facultad de Medicina. Es un fenómeno social que podemos visualizar en diferentes espacios. Los propios Claustros deberán fomentar esa participación y la discusión en los Órdenes. Los compañeros que van a continuar ese trabajo asumieron la responsabilidad sabiendo que es un trabajo bimensual a dos años. Se han comprometido a participar activamente de este Claustro, teniendo muy claro los objetivos políticos de la Asociación. Los temas son el título intermedio y la reforma universitaria, además de revisar constantemente el Plan de Estudios para poder ajustarlo y mejorarlo, ya que la práctica es muy diferente a lo que concebimos desde el punto de vista teórico.

Agradecemos a todos los compañeros del Claustro los aportes que han hecho, que han sido muchísimos. El trabajo ha sido en un clima fraterno, muchas veces en la discrepancia, pero siempre apuntando a la construcción colectiva. La Asociación de los Estudiantes de Medicina, más allá de sus integrantes, siempre va a apoyar las actividades del Claustro.

SEÑOR ALVES.- Mi nombre es Julio Alves, y he sido electo Claustro por el Orden de Egresados. Anteriormente estuve dos veces en el Claustro y recuerdo que el Prof. Bielli, su Presidente en aquel momento, decía que este era como un Parlamento. La palabra "Parlamento" viene de "parlar". O sea que es un lugar donde todos podemos conversar sobre los temas, y me refiero a los Órdenes y a las distintas tendencias dentro de ellos, dar nuestras opiniones y llegar a conclusiones, sin la urgencia de órganos ejecutivos como el Consejo de la Facultad de Medicina. Es una oportunidad para discutir y limar las diferencias ideológicas. Eso no quiere decir que el Claustro deba ser un órgano inefectivo, que se encierre en las discusiones y no resuelva nada.

Con respecto al Plan de Estudios, mi impresión es que este debería estar continuamente en modificación y ser monitorizado en forma permanente. La Medicina avanza a un ritmo brutal y corremos el riesgo de quedarnos atrás.

Con respecto a la falta de concurrencia, recuerdo que la última reunión que celebramos en el Claustro del que participé fue muy tormentosa. Había una modificación a la cual los estudiantes se oponían, mientras que los docentes y los egresados la apoyábamos. Discutimos por un buen rato y la sesión terminó mal porque los estudiantes se retiraron para que no hubiera quórum y la modificación no se aprobara. Más adelante, con el paso del tiempo, me di cuenta de que tenían razón. Lo cuento para que se vea que es posible mantener el entusiasmo de los Claustros durante todo el período.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es evidente que la falta de participación no se da solo en el Claustro sino en toda la sociedad. Se la ha llamado "crisis de participación". Es mucho más fácil pelear por los cambios, porque el objetivo es más claro, que administrarlos cuando llegan. Peleamos por tener un nuevo Plan de Estudios y por un Sistema Nacional Integrado de Salud

y ahora que los tenemos cuesta mucho ejercer la democracia. Obviamente, es más fácil pelear por la democracia que ejercerla, porque hay que juntarse a pensar, a planificar.

Sin embargo, eso es lo que nos toca ahora y estamos en una situación inmejorable. Tenemos un Sistema Nacional Integrado de Salud que se está poniendo en marcha. Desde la Facultad de Medicina debemos nutrirlo con ideas. Es más, modificamos nuestro Plan de Estudios para formar los recursos humanos que requiere el nuevo Sistema de Salud. Como Facultad de Medicina debemos liderar este proceso, pero estamos un poco quedados. Lo mismo sucede con la reforma universitaria. En otra época la Facultad de Medicina lideró este proceso. Por lo tanto, debemos tener una participación mucho más importante en la discusión de este tema en toda la Universidad. Eso es algo que desde el Claustro debemos generar.

Muchas veces, cuando vemos que la gente no participa decimos que no hay interés, y eso no es así. El año pasado planificamos las jornadas de Plan de Estudios pensando en que iba a ir cierto número de personas. Sin embargo, la concurrencia superó con creces las expectativas que nos habíamos planteado. Los locales nos quedaron chicos. Eso muestra que los temas son de interés. Muchas veces desde aquí no tenemos la claridad como para ver exactamente qué está pasando afuera. Debemos buscar más elementos para luego discutir en el Claustro. Esa deberá ser la forma de trabajar para los próximos años.

SEÑOR GINÉS.- En primer lugar, quiero saludar a los compañeros que nos precedieron y que hoy nos entregan la posta. El Claustro de la Facultad de Medicina ha desempeñado un papel trascendental a lo largo de su historia y su modo de funcionamiento no se ha alejado mucho de lo que ustedes han relatado. Había períodos de muchísima calma y otros de gran actividad. Las discusiones se dan en la medida que existen contenidos de trabajo fuertes, ya que un organismo que trabaja en asamblea de tipo abierto no espera resultados ejecutivos. En todo caso los resultados son las ideas nuevas. La humanidad no puede funcionar sin órganos que piensen, y el pensamiento hay que elaborarlo en grandes colectivos. Yo no puedo llamar a un asesor y pedirle que piense determinada cosa. En nuestro país el organismo que más lo hace es la Universidad de la República.

En el primer gobierno del Frente Amplio me tocó estar dos años en el Programa de Salud Mental. Lo que más me extrañaba era que allí se pedían indicaciones pero no era un lugar donde se pudiera discutir. Desde el punto de vista del pensamiento esos son espacios muertos. No sé cómo se las arregla el Estado para lograr que gente que antes pensaba ingrese en determinado lugar y solo decida cosas.

Para lograr el cambio de la Universidad el pensamiento es un elemento fundamental. Este es un espacio de reflexión crítica, de innovación, creador de ideas, y los resultados se van a ver en esas ideas.

El Servicio Nacional de Salud fue discutido fuertemente en el Sindicato Médico del Uruguay y en el Claustro de la Facultad de Medicina hace

treinta o cuarenta años. Al retorno de la democracia, el Claustro lo retomó y fue un insumo central para la reforma del sistema de salud.

En este momento deberíamos abrir el Claustro a otros temas. Uno central es el Sistema Nacional Integrado de Salud y también el programa de formación de recursos humanos. Nuestro Claustro siempre se dedicó más al tema del pregrado. Hay que abrirlo más. La Escuela de Graduados no tiene Claustro y corre el riesgo de convertirse en algo parecido al aparato estatal, donde todos están para decidir y nadie se pone a mirar con calma y distancia para reflexionar críticamente si lo que estamos haciendo en la formación de especialistas es lo que necesita el Uruguay. ¿Quién va a discutir eso? La Comisión Directiva de la Escuela de Graduados no es el lugar porque es un órgano ejecutivo. En el Uruguay no hay un espacio donde pensar el mejor diseño para el futuro. ¿Una persona que hace determinada especialidad y luego esta se agota no va a tener posibilidades de movimiento? Hay que ver cómo resolver los problemas de especialidades que plantea la Medicina. Esto está ligado dialécticamente a la necesidad de un médico general que resuelva todos los problemas. Sería muy bueno pensar todo esto en el Claustro.

Tampoco se está reflexionando sobre la inserción del Hospital de Clínicas en el Sistema Nacional Integrado de Salud. Su Comisión Directiva no puede tomar el tema porque su misión es tomar resoluciones. Sin embargo, en el Claustro deberíamos discutir cuál va a ser el lugar del Hospital de Clínicas en el SNIS. Lo que estamos haciendo hoy es una reafirmación del espacio del Claustro, donde colectivamente se discute y se innova.

SEÑOR PRESIDENTE.- La formación de recursos humanos en salud es un tema que tocamos en el Claustro anterior y dijimos que era clave. Sin embargo, nos hemos dedicado a hablar de la formación de pregrado. Nos dimos cuenta de la importancia del mismo cuando se empezaron a dar todos estos problemas con los anestesiólogos. Estoy totalmente de acuerdo con el Prof. Ginés en que ese es un tema central, junto con la inserción del Hospital de Clínicas en el Sistema Nacional Integrado de Salud.

SEÑORA ACUÑA (Doc.).- Han quedado muchas cosas por el camino. Cuando se inició este Claustro teníamos muchas expectativas pero luego se hace difícil lidiar con todos los temas. La integralidad de la función de extensión es otro de los temas que podríamos incluir al iniciar el próximo período. También estoy de acuerdo con los que se han planteado anteriormente. Es valioso rescatar este espacio de discusión. Es bueno que el Claustro no tenga las urgencias de otros organismos, pero es importante que haya periodicidad en las reuniones.

SEÑORA CASSINA (Doc.).- Hay que tener en cuenta que el próximo Claustro solo tendrá a su cargo la elección del Director del Instituto de Higiene. Eso le va a dar otra dinámica. De todas formas, las jornadas institucionales nos nutrieron y sirvieron mucho para la discusión. Quizá sería bueno organizar para este Claustro otra jornada sobre algún tema que movilizara a toda la Facultad. Hay que dejar claros los contenidos y comenzar sabiendo qué temas vamos a tratar. Está también la reforma universitaria, asunto en el que nunca entramos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Damos la bienvenida a todos los que van a recibir esta posta y continuar con la labor del Claustro.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 15)